



**ART2GO**  
CLASES DE MÚSICA A DOMICILIO

## **Reglamento Clases de Música a domicilio**

### **I. Reglamento Básico**

1. Los maestros de Artitud se comprometen a llegar puntualmente en el horario establecido. De igual forma, se espera puntualidad por parte del alumno.
2. Los alumnos deberán seguir las indicaciones de los maestros de Artitud en todo momento.
3. Evitar alimentos y bebidas durante la clase.
4. El lugar de la lección debe ser siempre el mismo.
5. Se requiere que el alumno tenga su propio instrumento musical.

### **II. Precios**

1. Inscripción anual
2. 10 mensualidades (de enero a junio y de septiembre a diciembre)
3. Se prevé una mensualidad especial en caso de hermanos y de alumnos que tomen más de una clase a la semana.
4. Quinta clase del mes se cobra extra.
5. Sólo en caso de fuerza mayor se podrán prever reposiciones de clases.

### **III. Inscripciones, pagos y facturación**

1. La inscripción se renueva anualmente.
2. Los pagos deben realizarse los 10 primeros días de cada mes.
3. Por cuestiones de seguridad, los maestros de Artitud no recibirán dinero en efectivo y los pagos sólo podrán realizarse con cheque o a través de un depósito o transferencia electrónica a nombre de Luis Enrique Caballero Solano:

IXE Banorte  
Cuenta: 1315176-2  
CLABE: 072180000131517624

*Al momento de realizar cualquier pago es indispensable indicar como referencia el nombre del niño.*

4. Para hacer válido su pago, deberá de presentar o enviar el comprobante del depósito o cheque.
5. Artitud incluye a sus alumnos de clases particulares a domicilio en los festivales que lleva a cabo anualmente; y esto implica una serie de ensayos en la academia, los cuales se avisarán con la anticipación debida.
6. Artitud podrá utilizar, reproducir o distribuir las fotografías y los videos de los alumnos, con fines publicitarios.

Por este conducto, acepto el reglamento del Artitud

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma)